

22 de marzo de 2024
Comunicado de Prensa UC/14/2024

REALIZA CEDHNL MESA DE TRABAJO CON SEGURIDAD DEL ESTADO, FUERZA CIVIL Y PERIODISTAS

La Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León realizó una mesa de trabajo con representantes de la Secretaría de Seguridad del Estado, Fuerza Civil y periodistas, para discutir los estándares aplicables en la relación entre instituciones de seguridad y medios de comunicación, en la cobertura de hechos noticiosos.

La reunión de trabajo, que fue encabezada por la Presidenta del organismo, Dra. Susana Méndez Arellano, forma parte de las acciones de seguimiento de la recomendación 06/2023, y el cumplimiento parcial de la recomendación 03/2021, emitidas por la CEDHNL por hechos violatorios a los derechos a la libertad de expresión; libertad personal, por detención ilegal y arbitraria; a la integridad personal, por uso excesivo de la fuerza; a la libertad de trabajo y a la dignidad, en contra de dos periodistas de televisoras locales.

En las recomendaciones, la CEDHNL solicita a la Secretaría de Seguridad del Estado la elaboración de directrices de actuación, respecto a la relación de la policía con los medios de comunicación, en armonía con los estándares internacionales sobre la libertad de expresión.

Para la elaboración de dichas directrices, el organismo defensor de derechos humanos convocó a la autoridad estatal a participar en una mesa de trabajo con personas periodistas, comunicadores y representantes de los medios de comunicación locales, con el objetivo de recabar experiencias y propuestas.

Las conclusiones de esta reunión deberán ser consideradas por la Secretaría de Seguridad en la elaboración del documento rector que deberá remitir a la CEDHNL, en un primer avance antes del 21 de abril del año en curso. En este se deberán señalar con claridad las instrucciones que permitan la actuación tanto de las autoridades como de las personas que se dedican al periodismo, garantizando su seguridad, libertad de expresión, y su derecho de acceso a la información.

La Presidenta de la CEDHNL, Susana Méndez Arellano, explicó la relevancia de la reunión: “como garantía de no repetición de estos hechos, su participación en esta mesa es fundamental y enriquece el diálogo, a efecto de escuchar las principales problemáticas a las que se enfrentan en el ejercicio de su labor y discutir conjuntamente, propuestas para una relación entre la policía y la prensa. Es la primera mesa en este formato que realiza este organismo para garantizar el ejercicio pleno de la libertad de expresión” expresó.

El evento fue atendido por el Director General Jurídico y de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad del Estado, Sergio Román Robles, y la oficial adscrita a la Sección V Jurídica del Estado Mayor de Fuerza Civil, Liliana Ramos de la Cruz; quienes recibieron las propuestas de periodistas de televisión, radio y portales de noticias de Nuevo León.